

Viernes 22 de Enero de 1909



Don José Sivera Sempere

Ha fallecido esta madrugada a las cinco
A LOS 21 AÑOS DE EDAD

Su desconsolada madre, hermanos, tíos, primos y demás parientes, participan a sus numerosos amigos tan sensible pérdida, y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, que se verificará esta tarde, a las cuatro, desde la casa mortuoria, Palomar, 10, a la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo.

No se reparten esquelas.

VENEREO SIFILIS

purgaciones, se cortan en dos días con las cápsulas Koch, 3 pesetas. Ulagas, buñones, «Pomada Koch» 3 pesetas. Para limpiar el sangrado de humores, «Depurativo Koch». Cura rápida, secreta y sin peligro. Venta en Valencia Mercado 71 y calle San Vicente 102. 1.ª Consultas gratis DOCTOR MATEOS Precios 28 MADRID.

POLITICA

El nervio de la cuestión

Nos referimos al proyecto de reforma de la Administración local, y dentro de este trascendental problema, a los términos en que ha planteado el debate el senador democrata Sr. Maestro.

El sabio catedrático ha estudiado, como médico experimentado, la causa primordial de la enfermedad de nuestro país, y con admirable ojo clínico, conocido el diagnóstico y bisturi en ristre, ha prescindido de las oropeliones que se manifiestan a flor de piel, para extirpar el foco que infecta todo el resto del complicado organismo de la acción legislativa.

Los corteros tiros que el Sr. Maestro, concretándose al objeto circunstancial de su discurso, ha dirigido al proyecto que nos ocupa, pueden aplicarse a la casi totalidad de la labor de nuestros legisladores y nuestros gobernantes.

«Esta ley—ha dicho el orador—no puede concebirse teóricamente, sino que ha de estar basada en las costumbres.»

«Casos, ejemplos?»

Organos al propio senador: «En Inglaterra al principio de 1833, se encontró frente a mayor inmoralidad municipal que la nuestra y aquel Parlamento nombró una Comisión para que investigara usos, costumbres, cartas de Esteban II, Enrique II, el estatuto de Eduardo II, carta de Carlos I, bill de 1819, hasta llegar a 1829, para poder acometer la empresa, haciendo su célebre ley de 1835.

Siguió trabajando porque la ley no tenía el jugo de la tierra, y la redujo al cotejo, dando varias actas, adaptándola a las diferentes ciudades y condados, hasta llegar a la de Guillermo IV.

Y en 1878, el Parlamento acordó que una Comisión concordara todas las leyes para hacer la célebre actual, manifestación del derecho constitucional.»

«Examina la constitución de Prusia, donde hay siete formas municipales, según los usos y costumbres de los lugares donde se aplica.

Dice que el genio alemán ha sido el germen de la municipalización.

Hay una nación en Europa, Rusia, que ha tenido una constitución medieval, hasta que una vez Alejandro II, que poseyó hasta la coronación del martirio, hizo la reforma.

Para ello encargó al Senado hiciera investigaciones para buscar el alma constitucional del país, constituyéndose la ley de 1861 apoyándose en el pueblo, dándole franquicias en cambio.

Lo mismo ha ocurrido en Hungría y en todos los pueblos cultos de Europa.»

«Ha ahí el nervio de cuestión tan transcendental; he ahí el verdadero eje alrededor del cual giran los mediocres gobernantes que lo flan todo a la superficial acción de la oratoria, brillante, lírica, de multicolores y deslumbrantes facetas, pero desprovista de todo fondo científico, producto de maduras reflexiones sin las cuales no hay obra fecunda y duradera.

Se dicta una ley y es remedio, cuando no fiel copia, de las establecidas en otras naciones, o vana lucubración de quien para lucrarla, ignorando y desatendiendo las necesidades y los derechos, las costumbres, en suma, de quienes han de asimilársela y cumplirla, busca el calor de los egoísmos de un grupo determinado, insignificante en relación con los intereses generales, cuando no sucumbe a exigencias de la propia vanidad o a imposiciones de quien gozando de excepcionales derechos, está exento de todos los deberes.

En el primer caso, caemos en la oligarquía, y en el segundo en la tiranía, principios que retienen el espíritu del legislador de nuestro país en un ambiente medieval.»

Y he ahí cómo las regiones españolas, distintas algunas en su carácter, en su psicología, en sus costumbres, han de adaptarse violenta y subrepticamente a leyes generales fabricadas por quien no se ha preocupado en escudriñar los diferentes problemas que ofrecen los caracteres distintos de un mismo pueblo, para sacar la resultante armónica que satisfaga en la mayor medida de lo posible encontradas aspiraciones.

Por eso las leyes importadas, muy eficaces en sus países de origen, no tienen acción beneficiosa en el nuestro.

Por eso, aun abusando arteramente de la ignorancia general, es peligroso, o cuando menos superfluo imponer los deseos de una minúscula parte de la opinión, a los pueblos que integran la nacionalidad.

Y esto es lo que ocurre con el tan debatido proyecto de Régimen local, como ocurre también con todas las leyes de nuestros Códigos ya caducos, sin jugo que preste lozana vida al organismo nacional.

Informator.

CUENTO

La clase de disección

El doctor Cuesta, aragonés, hacía honor a su región. Brusco y bonachón era idolatrado por sus discípulos que, conociendo su flaco, procuraban irritarlo, y para oírle gritar como un energúmeno, sin que llegase nunca a poner en práctica sus terribles amenazas. Llamábanle la ofercilla domada.

Famoso como cirujano, lo era más porque de su cátedra habían salido un centenar de médicos jóvenes, que comenzaban a triunfar, recordando en la práctica las disertaciones del sabio junto a la mesa de disección.

Los días que el bedel le anunciaba cadáver ven el doctor Cuesta llegaba a la clase satisfecho y orondo, frotándose las manos.

Y a continuación penetraba en el depósito, donde iban a parar las víctimas de muerte airada, para comenzar con su estruendo habitual, luego de subirse las mangas.

«Señores, vamos a estudiar hoy sobre este cuerpo.»

Hacia cerca de un mes que estaba irriditísimo y aprovechaba cualquiera ocasión para profetizar, amenazando con suspender a todo bicho viviente.

Uno de sus alumnos, revoltoso, eterno promotor de todas las pequeñas cuestiones, decía a sus compañeros:

«Si antes de diez días no hay cadáver, la hiena se nos muere del berrincho.»

A pesar de su distinto modo de ser, por que el alumno era, como espíritu soñador, muy cado a la melancolía, que ponía lágrimas en sus risis, maestro y discípulo, acaso por eso mismo, se buscaban para enzarzarse en discusiones que terminaban riendo, lo cual no impedía que marcharan juntos finalmente como si una edad y un mismo pensamiento los uniera. La carencia de cadáver que era motivo de hondo disgusto para el maestro, alegraba al alumno, que sufría horriblemente si aquél, echándole un trozo de piedra, una mano ó cualquier otro órgano humano, le decía:

«Señor, ¿cómo estás? ¿de qué estado de florar estás, y vamos qué nos dice usted?»

Aunque «¿cómo estás?» en aquel momento le hubiera ahogado, hacía un esfuerzo y procuraba recordar sus lecciones.

Y es fama que lo hacía discretamente.

El doctor Cuesta, cuando llegó, malhumorado, tuvo que detenerse al oír al bedel: «Señor, hay cadáver.»

Transformóse su fisonomía, miró triunfalmente alrededor, luego internóse en clase, y sin dar tiempo a que los alumnos penetrasen, dijo, frotándose las manos:

«Señores, hoy—por fin!—lo hay. Marchó decidido hacia la sala de disección y allí le siguieron los alumnos.

Era ésta amplia habitación de elevada techumbre. En el centro, a semejanza de alto banco de mármol, aparecía la mesa de disección, en la que mal cubierta por una sábana que dejaba ver dos pies de niño, yefase un cadáver. Llegó hasta él y con nervioso tiron dejó libre de velos un cuerpo de mujer, casi una niña, de peregrina belleza.

Inensiblemente retrocedieron los estudiantes.

Pero no todos; fué Jeremías quien llegó junto al cadáver, mirándolo con ojos que reflejaban suprema ternura. Aquel cuerpo parecía de mármol. Era su blancura, su frialdad, quienes lo atestiguaban. Morena, de menos que mediana estatura, su cuerpo tenía formas armoniosas, y sus formas, de morbidez estatuaría, hacían evocar al cíncel de los maestros griegos. La mata de pelo negro, sedoso, abundante, de azules irisaciones, tapaba uno de sus lados, desde el cuello hasta el muslo; la nitidez de la carne y la negrura del cabello parecía obra de un buscador de efectos artísticos.

La frente alta, bombada, debió ser hermosa, así que us la pistola del amante enloquecido destruyera, a su vientre terso, algo hinchado, contrastaba con el resto de sus perfecciones.

Con rápida ojeada la abarcó el estudiante poeta; extendió sus manos, elevándolas como implorando la divinidad, y gimió: «Era madre!»

Aquel grito adquirió lígubres resonancias.

Quiso la hiena, con mirada que pretendía fuese iracunda, restablecer el orden, pero notó en sus ojos la humedad precursora de las lágrimas, y para evitar que la leyenda de su energía quedara rota, esforzándose en que su voz apareciese normal, dijo señalando la puerta, mientras respetuosamente se descubría:

«Señores, la clase ha terminado. Todos se fueron, y el cadáver quedó sólo, en medio de aquella sala amplia de elevada techumbre, blanco, terso, frío como el mármol que le servía de lecho.

J. Larios de Medrano.

La peste clerical

Casos agudos

Y gracias al que nos trajo las gallinas.

Gracias a que no hay modo ni manera de concluir con la Constitución, que si no... Y porque, digan lo que quieran y alardeen cuanto gusten de bravos los enemigos, son cobardes, podemos tosar fuerte y entregar, en paños menores, a la virgüenza pública, a cuantos en la obscuridad esgrimen el puñal con que por la espalda amenazan la libertad y los derechos individuales.

Perdéis el tiempo, reaccionarios de todas las escuelas, si no empezáis por donde os proponéis acabar: por abolir la Constitución, por destruir los fundamentos del derecho público, asentado, desde las Cortes de Cádiz, sobre la soberanía nacional.

Mientras subsista el voto popular, como única fuente del derecho, vivid tranquilos, ciudadanos, que la reacción, que huele a

Atentad de una vez, con luz y con taquígrafos, a las libertades populares, si queréis evitaros el sofoco de que os llamemos facciosos y traidores.

Mientras el sagrado canon de la democracia sea garantía de nuestro derecho, con él mediremos vuestros actos, y si los hallamos fuera de la regla de la moralidad política os pediremos estrecha cuenta, y en su día os llevaremos a la barra.

Abusáis de vuestra posición, erigidos en solapada oligarquía teocrática, comprometida de la Iglesia, del Estado y de la monarquía; y si al menos tendráis el valor de luchar de frente!

El país en masa os odia, hasta los monárquicos os aborrecen y os detestan por que habéis tenido la poco envidiable habilidad de declarar tácitamente incompatibles las libertades populares con el régimen.

Habéis querido bajar el *Syllabus* con la Constitución; habéis ido a Roma por todo, y os ha resultado una misión vergonzosa a esos poderes de fábula que, en nombre de un falso cielo, intentan apoderarse realmente de la tierra; por eso os llamamos clericales.

Negáis la existencia de ese contubernio abominable, cuyo fruto monstruoso sería la Inquisición; negáis el clericalismo que os esclaviza, os maneja, os alienta y os sostiene; hacéis bien, porque confesándolo os despreciaréis vosotros mismos.

Pero vuestros aliados, vuestros amos, menos políticos, menos avisados ó menos hipócritas, se encargan de comprometeros descubriendo el juego.

Sin contar con la impunidad de la alianza clerical, no se atrevería el metropolitano, meséjimo arzobispo de Valladolid, a disponer que el presidente de aquella Audiencia ordenase al juez de instrucción la prisión y el procesamiento del presbitero, beneficiado de la catedral, D. Pedro Olalde, sin poder fundamentar los autos por falta de delito; dando a esta detención todos los caracteres de arbitrariedad.

El Código penal no reconoce más faltas ni más delitos que los expresamente en él detallados, y éste, con arreglo a la Constitución, no consiente que nadie sea privado de libertad, sino por auto motivado del juez competente; y que los obispos carecen por ello de competencia, ni siquiera es preciso demostrarlo, desde que todo español ó residente en España, por el artículo 11 de la propia Constitución, puede profesar la religión que quiera ó pasarse sin ninguna.

Se acabó la cárcel de corona, se tabicaron las puertas del Cubo de Almería y de todas las prisiones eclesiásticas; el derecho canónico hubo de conformarse con la suspensión de las penas aflictivas, almacenando los cachivaches del tormento, apagando los fuegos de las hogueras y guardando, para mejor ocasión, las cuerdas de las horcas.

Las nostalgias del tiempo pasado se manifiestan de vez en cuando en hechos aislados, que no por ser raros dejan de ser significativos; sirviendo de voces de alarma, que previenen a la opinión contra sus autores y contra sus cómplices.

Pero no hay cuidado; mientras subsista la *picara* Constitución, todos esos puños inquisitoriales se disolverán como la sal en el agua.

Ha sido suficiente que un diputado denunciase en el Congreso la barrabasa cometida por el arzobispo de Valladolid, el presbítero D. Pedro Olalde, para que inmediatamente fuera puesto en libertad, quedando sólo de este hecho brutal lo que no tengo reparo en llamar: caso agudo de clericalismo.

En Mallorca unos frailes capuchinos de la manada de santos como el Querubín, de Masamagrell, el de Onteniente y los de la Ollera, que se fugan de los conventos con jóvenes por ellos agudizados y con los fondos que la estulta piedad confió a las comunidades, ó viven públicamente amanecidos, se apoderaron violentamente de un edificio propiedad del Ayuntamiento, y *quía nóminor* leco, comenzaron a derribar cuando les vino en gana y a reedificar a su gusto.

Qué tal sería el abuso, cuando hasta los conservadores, una y carne de Maura, se han atrevido, con el alcalde a la cabeza, a plantar en el arroyo a los aprovechados frailecillos, a pesar de sus berriedos y de sus protestas, perdidas entre los gritos de la indignación popular.

Para que estos casos no se repitan, quiero remitir a todos los Ayuntamientos el artículo 36 de la ley municipal; y en su virtud, pueden exigir a todas las comunidades religiosas que exhiban, además del título oficial que para establecerse se les hubiese expedido, el título canónico, con arreglo al 7.º XXXIV, Lib. III, Dec. De *religiosis ómnibus*. El Cónon III, Sec. 25 del Concilio Tridentino; y los decretos de Clemente VIII. *Quoniam ad Institutum*, de Gregorio XV. *Quam alias*, y de Urbano VIII *Romani Pontificis*, por los que consta: que no puede establecerse casa alguna religiosa sin ciertas y determinadas, explícitas condiciones, entre otras, sin la formación de un expediente autorizado, y sin que se hayan puesto anuncios oficiales en las puertas de las iglesias para que los que se creyeron perjudicados puedan personarse a reclamar.

La comunidad que no haya cumplido estos requisitos, puede ser echada del término municipal, pues hasta las reales órdenes son nulas sin ellos, ya que se expiden con este expresa condición, aunque adolezcan de vicio originario de ilegalidad.

La osadía de esta agalla, cuya desmoralización la publican hechos los más escandalosos y alarmantes, está pregonando la secreta alianza de los conservadores con los enemigos históricos de la dinastía, de la patria y de la libertad, y acusa otro caso agudísimo de clericalismo.

Gracias repetiré a la Constitución, gracias a los derechos individuales, estos atropellos no han de perpetuarse: nada violento es estable y el clericalismo es violencia que se hace a las leyes democráticas, a la libertad de las conciencias, a la soberanía nacional.

Mientras subsista el voto popular, como única fuente del derecho, vivid tranquilos, ciudadanos, que la reacción, que huele a

incienso, se disipará como el humo del incensario.

Cantalaro.

Cuestiones sociales

El trabajo de las mujeres

No se trata en estas crónicas, según costumbre, de abordar un problema doctrinal, ni de desmentir teóricamente las diversas cuestiones que pueden surgir con motivo del trabajo de las mujeres, de esa parte débil de la clase obrera, que en unión de los niños constituye el grupo especialmente atendido por el legislador y que en la conferencia de Berlín de 1890 se calificó con el nombre de *personas protegidas*.

Lo que interesa aquí es estudiar la realidad y divulgar las noticias que de ella nos dan los países donde se estudia estas cosas con especial detenimiento. Una revista londinense, *Edinburgh Review*, ha publicado recientemente un artículo acerca de la posición industrial de las mujeres, y creo conveniente dar cuenta de sus principales conclusiones.

El censo industrial inglés de 1901 señala con relación al de 1881 un aumento de 777.000 mujeres dedicadas al trabajo como obreras, siendo de notar que en la industria algodonera, que emplea más mujeres que entre todas las demás industrias juntas, el salario femenino se diferencia menos del que cobra el varón que en ninguna otra parte, lo cual se atribuye a la organización corporativa de los obreros y a la fuerza de sus *trade-unions*.

Se nota también, como regla general, que las muchachas jóvenes prefieren el trabajo de las fábricas al servicio doméstico, a pesar de las excelentes condiciones de distribución, comodidad y seguridad en que este último se verifica; pero como todo es relativo, se explica este fenómeno, que como es sabido no es peculiar de una nación, sino que se advierte en todas las poblaciones industriales y en España se puede también comprobar fácilmente, en la atracción del taller, de la fábrica ó del obrador hacia el domicilio, por el servicio doméstico, y la concurrencia de sirvientes disminuye con el trabajo industrial y aun con el agrícola en años prósperos en que la recolección absorba muchos brazos.

También señala el articulista el hecho un poco extraño de que las mujeres no hacen competencia a los hombres porque se ocupan en labores peculiares de su sexo, en cuanto los hombres se abandonan al trabajo femenino. En cambio, las mujeres sufren la competencia ruinosa de las muchachas adolescentes, que con una tercera parte de salario realizan la misma labor.

Una de las causas que determinan la triste situación de las mujeres obreras es el carácter temporal de su trabajo, de que son ejemplo las sastras, las cuales trabajan a temporadas, sometidas a un horario excesivo, y luego permanecen condenadas a paro forzoso durante tres ó cuatro meses.

Se hace también algunas indicaciones acerca de la transcendencia social del trabajo de la mujer casada, pues el aumento de ingresos que proporciona, es a expensas del abandono de la casa y de los hijos. Pudiérase pensar como remedio en el trabajo doméstico, realizado por la mujer sin necesidad de abandonar su casa, pero precisamente ese trabajo a domicilio es la fuente principal de los abusos cometidos en la explotación del obrero, por la dificultad de someterlo a la inspección y vigilancia del Estado. El llamado *sweating system* (explotar el sudor humano), donóse principalmente en el desarrollo, es en el trabajo a domicilio.

Con este motivo se habla de si el trabajo de la mujer es causa ó efecto de la perturbación de su hogar, porque si bien hay quien afirma que es la fuente principal de los abusos cometidos en la explotación del obrero, por la dificultad de someterlo a la inspección y vigilancia del Estado. El llamado *sweating system* (explotar el sudor humano), donóse principalmente en el desarrollo, es en el trabajo a domicilio.

Con este motivo se habla de si el trabajo de la mujer es causa ó efecto de la perturbación de su hogar, porque si bien hay quien afirma que es la fuente principal de los abusos cometidos en la explotación del obrero, por la dificultad de someterlo a la inspección y vigilancia del Estado. El llamado *sweating system* (explotar el sudor humano), donóse principalmente en el desarrollo, es en el trabajo a domicilio.

De esperar es que la comisión dicte resolución favorable a las aspiraciones del país, no rebajando el impuesto sino supriméndole en absoluto.

Es un escandaloso abandono el en que el Gobierno tiene a las clases productoras, industriales y comerciales (no catalanas), pues mientras, como participáramos en nuestro editorial de ayer, con la reforma de los aranceles franceses se cierra el camino de la exportación a una importantísima parte de los productos de nuestra huerta, con el presupuesto de anclaje sufrirá grave quebranto el comercio de la naranja, ya bastante perjudicado.

Es indispensable que desaparezca el expresado impuesto.

La Exposición de 'Los diez'

Un grupo de jóvenes artistas ha inaugurado una Exposición en el Círculo de Bellas Artes que, aunque no figure en los anales de los acontecimientos artísticos, no dejará de tener recordación dentro de pocos años, cuando alguno de los expositores llegue al pináculo y se evoque sus primeros pasos en el camino del Arte.

Poco frecuentes se dan estos actos en Valencia, cosa a lamentar aquí donde tantos y tan buenos artistas se renuevan y se desarrollan.

Estas demostraciones del sentimiento artístico debieran repetirse para corresponder a la fama de *atenientes* que se nos prodiga. Cada vez que se anuncia una Exposición de esta índole encontramos una satisfacción a nuestra espiritualidad, porque ya de antemano sabemos que constituirán un gran éxito conociendo como conocemos el nervio, el diseño, gusto y sentimiento de nuestros pintores y escultores.

Diez artistas son los que exponen en la Exposición que se inauguró ayer tarde: Almuñía, Barbero, Ferrando, Isla, Liácer, Melado, Moya, Navarro, Soler y Verde.

La entrada en el Círculo nos produjo una sensación sugestiva y agradable, pues la acertada colocación de los lienzos aligera las paredes y da una impresión de buen gusto.

Luís Almuñía marca en los tres paisajes que presenta, tomados en Alcoy, las sanas corrientes que siguen la juventud pictórica.

Barbero, en los varios apuntes que expone, demuestra sus condiciones para el dibujo y la ejecución.

En el cuadro que presenta Ferrando titulado «La clavaria», campea la corrección del dibujo y la habilidad del colorido. Digno de loa es también el retrato que expone.

Pascual Isla, conocido ya del público, presenta un paisaje de regular tamaño y de un colorido muy justo, que merece nuestro aplauso, igualmente que una cabeza en la que la falta de expresión se suple con la corrección del dibujo y la estudiada transparencia del velo.

El Sr. Liácer Sanmartín, en su «Mansión de humildes», nos da una sensación de tristeza, buscada con mucho conocimiento de la técnica; también presenta dos bocetos de cartones.

El joven Federico Melado, ha concurrido brillantemente a la Exposición con un paisaje y tres apuntes, los más admirables que vimos.

El Sr. Melado es de los que por su talento y laboriosidad tienen reservado por el porvenir brillante lugar.

Vicente Moya, es de los que triunfan, de los que van adquiriendo renombre merecido.

Su paisaje resulta sencillamente admirable por la valentía de su ejecución, sobriedad en el colorido y asombrosa perspectiva. Los rayos de sol, filtrándose entre verde espesa, dan una sensación de verdad.

También nos gustó extraordinariamente el retrato de niña que es un primor por su naturalidad.

Tomás Soler, se muestra muy hábil en sus dos paisajes y por último, Verde, ha conseguido un triunfo por sus dos retratos naturales, que merecieron de los visitantes, generales y merceditas alabanzas.

Reciban estos jóvenes nuestra felicitación más sincera y trabajen todos con entusiasmo para que no decaiga su prestigio y fama de artistas, ni se marchiten los laureles conquistados por los dos grandes maestros valencianos.—C.

Unión Republicana

ATENCION REPUBLICANO DEL PUEBLO.

Se convocó a Junta general ordinaria mañana, a las nueve de la noche, para proceder a la renovación de media Junta directiva y otros asuntos de interés, advirtiéndose que en caso de no reunirse suficiente número de socios, se celebrará el domingo, a las tres de la tarde.—El presidente, J. Taberner.

LA CONTRIBUCION INDUSTRIAL

Continúan con la mayor actividad los trabajos para el estudio de la reforma de la contribución industrial y de comercio.

En la Cámara de Comercio de Madrid, donde tiene centralizados sus trabajos la ponencia, se han recibido ya todas las contestaciones de las demás Cámaras y Sociedades que contribuyen a la infamación.

Sabido es que el cuestionario del decreto comprende seis preguntas.

Las contestaciones se han extractado para remitirlas a los organismos todos, y hoy mismo será enviado el extracto de las contestaciones a la primera pregunta, y en días inmediatos las siguientes, para que sean contestadas, llegando así al resultado definitivo.

Todas las contestaciones de los informantes presentan cuestiones nuevas y consultas de carácter general ó local.

Los trabajos van encaminados de modo que puedan alcanzarse sus términos en todo el mes actual, y una vez obtenidas las contestaciones a los extractos, se imprimirán para su difusión en el objeto de que sean conocidos todos los detalles y se ilustre ampliamente el estudio con el conocimiento de todas las aplicaciones reflejadas en la magna labor sometida a las Cámaras de Comercio y demás Sociedades.

Asunto es esta sobre el que nos creemos relevados de llamar la atención de nuestra Cámara de Comercio y del Ateneo Mercantil, pues ambos organismos seguramente están capacitados de la importancia que envuelve para las clases industriales y mercantiles.

Que se proteja la exportación

Parece que la comisión que entiende del proyecto de Comunicaciones marítimas está dispuesta a rebajar el impuesto establecido en el artículo primero, el cual gravaba con una peseta por tonelada, como derechos de anclaje, a los barcos extranjeros que se dedican a la exportación de productos españoles.

De ello nos ocupamos en otras ocasiones con motivo de una protesta que contra tal impuesto formulaban la Cámara de Comercio, exportadores de frutas, consignatarios, agricultores y otros elementos interesados en esta cuestión que tanto perjudicaría a nuestras principales fuentes de riqueza.

Con el mismo fin se celebró recientemente un importante mitin en Galicia, donde Urzáiz calificó de anárquica tal disposición.

de esperar es que la comisión dicte resolución favorable a las aspiraciones del país, no rebajando el impuesto sino supriméndole en absoluto.

Es un escandaloso abandono el en que el Gobierno tiene a las clases productoras, industriales y comerciales (no catalanas), pues mientras, como participáramos en nuestro editorial de ayer, con la reforma de los aranceles franceses se cierra el camino de la exportación a una importantísima parte de los productos de nuestra huerta, con el presupuesto de anclaje sufrirá grave quebranto el comercio de la naranja, ya bastante perjudicado.

Es indispensable que desaparezca el expresado impuesto.

Exposición valenciana

La junta nominadora del Congreso Penitenciario, formada por los Sres. Borja, Setler y Conejero ha nombrado vicepresidentes de la Junta organizadora del citado Congreso los Sres. D. Joaquín Casañ y D. Jesús Bartrina.

La junta había acordado, como ya publicáramos, no admitir otros temas que los resueltos en esta sesión, pero a propuesta del Sr. Valero y en atención a que se celebra en Valencia el referido Congreso, se invita a los señores D. Borja y D. Setler a que presenten un tema en valenciano a su elección.

Se le ha concedido al dueño del León de Oro el servicio de *restaurant* del Gran Casino de la Exposición, no habiéndose presentado más que el Sr. Garó al concurso.

El presidente del Comité, Sr. Trenor, dirigió atenta comunicación al ingeniero artista Mariano Benlliure invitándolo a que se encargara de modular la medalla que ha de servir como premio a los expositores que concurren al Certamen.

El Sr. Benlliure, dando una prueba más de su valencianismo, ha contestado en términos muy expresivos como cariñosos, aceptando el encargo, en la siguiente carta que a continuación reproducimos:

«Mi querido D. Tomás: La falta de tiempo me ha impedido atender la súplica para que modele la indicada medalla. Se trata de Valencia y basta para que por todos conceptos ponga manos a la obra y con verdadero cariño acepte un encargo que tanto me honra; ruegole me diga también la casa encargada de su acuñación y reproducción, con el fin de que me indique las dimensiones que debo dar al modelo, teniendo en cuenta que cuanto mayor sea éste más detalles consignaremos.

Con el mayor gusto se pone a sus órdenes y se repite de usted su incondicional amigo q. b. s. m.»

Mariano Benlliure.

Las Cortes

Sesiones del día 21. CONGRESO

Abre la sesión el Sr. Dato a las 3:45 de la tarde.

En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia, Gobernación y Guerra.

El Sr. Bascos se ocupa de asuntos que afectan a Extremadura, contestándole el marqués de Figueroa.

El Sr. Martínez Ruiz presenta un documento relacionado con el Centro Nacional.

El Sr. Portela denuncia supuestas extralimitaciones del alcalde de Fonsagrada.

Se ocupa asimismo de la administración municipal de Vigo.

Alude a la Exposición que organizan distinguidas personalidades vigenesas.

Pide que se traiga a la Cámara este asunto.

Creo que no lo ha resuelto el ministro, oendiendo a determinadas influencias.

El Sr. La Cierva ofrece depurar las denuncias relativas al alcalde de Fonsagrada.

«Si ha lugar—dice—el gobernador de Pontevedra, que instruye expediente, procederá con energía.»

Respecto a lo de Vigo, rechaza la suposición de que cada a influencias extrañas.

El Sr. Franco pide datos relacionados con la exportación en Zaragoza.

Preguntas y respuestas sin ningún interés para Valencia.

Se renueva la Interpelación Nongués contra los seccionistas y oligarcas de la Asociación Vasco-Castellana.

Soriano consume el segundo turno en contra.

Dice que tales abusos son incalificables y necesitan un correctivo ejemplar.

Alude a la cuestión del Panamá, que costó a algunos ministros el ser procesados.

Denuncia nuevamente immoralidades en el estarpillado.

Dice que el Gobierno que consistente la cuestión de los azúcares, lo de la Transatlántica, la admisión de la hojaleta y subvención a la Compañía hispano-africana, es un Gobierno inmoral.

Añade que en la Compañía Vasco-Castellana se hallan comprometidas altas personalidades.

Sigue diciendo que cuando se hallaba en el extranjero, experimentaba gran vergüenza cuando se le nombraba a España, mezclada en algún acto inmoral.

Afirma que han sido necesarias las denuncias de los Sres. Gómez Acevo y Nongués, para que el Gobierno haga caso de una estafita tan importante.

Sigue diciendo que lo más importante en el asunto ha sido la denuncia del fiscal de Bilbao; pero se da el caso de que en estas cuestiones los patillos de la balanza de la justicia son inseguros y nebulosos.

Les lista de los primeros presidentes del Consejo de Administración de la Compañía Vasco-Castellana, figurando designados para tales cargos al marqués de Polavieja y barón del Castillo de Cháiz.

Afirma que el último no tomó parte en ninguna de las deliberaciones del Consejo, y no cobró un solo céntimo del sueldo que se le había asignado.

SENADO

El general Azcárraga abre la sesión, a las cuatro menos diez.

Sobre el directo a Alicante

De Gandía

Después de la Asamblea

Celebrese aquella el día 10 del actual y cuando aún resonaba en nuestros oídos la lectura de las conclusiones aprobadas en la misma, aparece en la *Gaceta* la real orden de concesión de una línea férrea *via ancha* desde Alicante a Alcoy, concesión que da al través a Alicante por el litoral.

Los hechos vienen a demostrar que tenían

de esperar es que la comisión dicte resolución favorable a las aspiraciones del país, no rebajando el impuesto sino supriméndole en absoluto.

Es un escandaloso abandono el en que el Gobierno tiene a las clases productoras, industriales y comerciales (no catalanas), pues mientras, como participáramos en nuestro editorial de ayer, con la reforma de los aranceles franceses se cierra el camino de la exportación a una importantísima parte de los productos de nuestra huerta, con el presupuesto de anclaje sufrirá grave quebranto el comercio de la naranja, ya bastante perjudicado.

Es indispensable que desaparezca el expresado impuesto.

Exposición valenciana

La junta nominadora del Congreso Penitenciario, formada por los Sres. Borja, Setler y Conejero ha nombrado vicepresidentes de la Junta organizadora del citado Congreso los Sres. D. Joaquín Casañ y D. Jesús Bartrina.

La junta había acordado, como ya publicáramos, no admitir otros temas que los resueltos en esta sesión, pero a propuesta del Sr. Valero y en atención a que se celebra en Valencia el referido Congreso, se invita a los señores D. Borja y D. Setler a que presenten un tema en valenciano a su elección.

Se le ha concedido al dueño del León de Oro el servicio de *restaurant* del Gran Casino de la Exposición, no habiéndose presentado más que el Sr. Garó al concurso.

El presidente del Comité, Sr. Trenor, dirigió atenta comunicación al ingeniero artista Mariano Benlliure invitándolo a que se encargara de modular la medalla que ha de servir como premio a los expositores que concurren al Certamen.

El Sr. Benlliure, dando una prueba más de su valencianismo, ha contestado en términos muy expresivos como cariñosos, aceptando el encargo, en la siguiente carta que a continuación reproducimos:

«Mi querido D. Tomás: La falta de tiempo me ha impedido atender la súplica para que modele la indicada medalla. Se trata de Valencia y basta para que por todos conceptos ponga manos a la obra y con verdadero cariño acepte un encargo que tanto me honra; ruegole me diga también la casa encargada de su acuñación y reproducción, con el fin de que me indique las dimensiones que debo dar al modelo, teniendo en cuenta que cuanto mayor sea éste más detalles consignaremos.

Con el mayor gusto se pone a sus órdenes y se repite de usted su incondicional amigo q. b. s. m.»

Mariano Benlliure.

Las Cortes

Sesiones del día 21. CONGRESO

Abre la sesión el Sr. Dato a las 3:45 de la tarde.

En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia, Gobernación y Guerra.

El Sr. Bascos se ocupa de asuntos que afectan a Extremadura, contestándole el marqués de Figueroa.

El Sr. Martínez Ruiz presenta un documento relacionado con el Centro Nacional.

El Sr. Portela denuncia supuestas extralimitaciones del alcalde de Fonsagrada.

Se ocupa asimismo de la administración municipal de Vigo.

Alude a la Exposición que organizan distinguidas personalidades vigenesas.

Pide que se traiga a la Cámara este asunto.

Creo que no lo ha resuelto el ministro, oendiendo a determinadas influencias.

El Sr. La Cierva ofrece depurar las denuncias relativas al alcalde de Fonsagrada.

«Si ha lugar—dice—el gobernador de Pontevedra, que instruye expediente, procederá con energía.»

Respecto a lo de Vigo, rechaza la suposición de que cada a influencias extrañas.

El Sr. Franco pide datos relacionados con la exportación en Zaragoza.

Preguntas y respuestas sin ningún interés para Valencia.

Se renueva la Interpelación Nongués contra los seccionistas y oligarcas de la Asociación Vasco-Castellana.

Soriano consume el segundo turno en contra.

Dice que tales abusos son incalificables y necesitan un correctivo ejemplar.

Alude a la cuestión del Panamá, que costó a algunos ministros el ser procesados.

Denuncia nuevamente immoralidades en el estarpillado.

Dice que el Gobierno que consistente la cuestión de los azúcares, lo de la Transatlántica, la admisión de la hojaleta y subvención a la Compañía hispano-africana, es un Gobierno inmoral.

Añade que en la Compañía Vasco-Castellana se hallan comprometidas altas personalidades.

Sigue diciendo que cuando se hallaba en el extranjero, experimentaba gran vergüenza cuando se le nombraba a España, mezclada en algún acto inmoral.

Afirma que han sido necesarias las denuncias de los Sres. Gómez Acevo y Nongués, para que el Gobierno haga caso de una estafita tan importante.

Sigue diciendo que lo más importante en el asunto ha sido la denuncia del fiscal de Bilbao; pero se da el caso de que en estas cuestiones los patillos de la balanza de la justicia son inseguros y nebulosos.

Les lista de los primeros presidentes del Consejo de Administración de la Compañía Vasco-Castellana, figurando designados para tales cargos al marqués de Polavieja y barón del Castillo de Cháiz.

Afirma que el último no tomó parte en ninguna de las deliberaciones del Consejo, y no cobró un solo céntimo del sueldo que se le había asignado.

SENADO

El general Azcárraga abre la sesión, a las cuatro menos diez.

Sobre el directo a Alicante

De Gandía

Después de la Asamblea

Celebrese aquella el día 10 del actual y cuando aún resonaba en nuestros oídos la lectura de las conclusiones aprobadas en la misma, aparece en la *Gaceta* la real orden de concesión de una línea férrea *via ancha* desde Alicante a Alcoy, concesión que da al través a Alicante por el litoral.

Los hechos vienen a demostrar que tenían

Unión Republicana

ATENCION REPUBLICANO DEL PUEBLO.

Se convocó a Junta general ordinaria mañana, a las nueve de la noche, para proceder a la renovación de media Junta directiva y otros asuntos de interés, advirtiéndose que en caso de no reunirse suficiente número de socios, se celebrará el domingo, a las tres de la tarde.—El presidente, J. Taberner.

LA CONTRIBUCION INDUSTRIAL

Continúan con la mayor actividad los trabajos para el estudio de la reforma de la contribución industrial y de comercio.

Después de Balance

Liquidación clarísima de todas las EXISTENCIAS DE INVIERNO con UN VEINTE POR CIENTO de rebaja verdad.

Para niños: Trajes, Gabanes, Capitas y demás prendas. Para caballeros: Capas, Trajes y Gabanes.

No debe usted dejar la ocasión de cerciorarse y ver positivamente las gangas de actualidad, como fin de temporada.

Talleres en la misma casa para la confección en caso urgente de trajes en 10 horas, probándolos a la hora de tomarse la medida.

4, Peris y Valero, 4 (antes Paz). "EL NON-PLUS-ULTRA"

LA MUNDIAL Sociedad Anónima Jovellanos, 5.-MADRID. Constituidos los depósitos que exige la nueva ley...

VINOS y productos de la MASIA DE LA COVA. DESPACHO: MOSEN MILA, 2

Aviso. El servicio vitícola contra la filoxera, de la Excm. Diputación Provincial de Valencia...

ASMA. Para cortar instantáneamente el acceso asmático, lo mejor que se conoce son los TUBOS de Yoduro de Etilo del Dr. P. Cajeros, 6

Nueva Clínica Matriléon. Poeta Querol, núms. 10 y 12 pral. El acreditado médico especialista...

Laboratorio bacteriológico del Dr. F. Sociats. dirigido por el antiguo médico del mismo desde su fundación, D. Tomás Garrigues.

VACUNA CONTRA LA RABIA. Autorizados por el Dr. Ferrán, en este laboratorio se practicará la vacunación antirrábica...

Las Barracas. Recibidas nuevas remesas para LA TEMPORADA ACTUAL, tanto en bordados como en puntillas y lino...

CINE MODERNO. Sangre, 15. Todos los días estrenos y variaciones, presentando los últimos éxitos cinematográficos...

TEATRO PRINCIPAL. Esta noche DE MALA RAZA El cascabel al gato

TEATRO PRINCIPAL. Esta noche DE MALA RAZA El cascabel al gato

TEATRO PRINCIPAL. Esta noche DE MALA RAZA El cascabel al gato

TEATRO PRINCIPAL. Esta noche DE MALA RAZA El cascabel al gato

Mercados de exportación

En el extranjero. Liverpool, Enero 18 de 1909. NARANJAS.—La oferta de Valencia fue hoy moderada...

Noticias

Nuestros lectores verán con gusto en el número de hoy la firma del hoy distinguido periodista de El Pueblo...

Regalo importante

A nuestros lectores. Carrera breve y sin gastos. No más rutina. Por 550 pesetas en Valencia 6/25 por correo...

Toros y toreros

Nuevo matador. Desde la próxima temporada ha decidido abandonar los pitillos el banderillero de galera...

Información obrera

CASA DEL PUEBLO.—REUNIÓN INTERSANTO.—Se convoca a Junta general de Centro a todos los obreros...

Calendario civil

ENERO. Nació en Valladolid el 21 de Febrero de 1817. Su padre, relator de la Real Chancillería...

Teatros

Principal. La noche no convidaba a ir al teatro, pero el nombre de Galdós en los carteles...

Bucesos

Cartarista detenido. Ayer mañana fue detenido en infraganti delicto, un individuo llamado Mariano Camps Ferrer...

Gotización de valores

Oficial. Dada perpetua 4 por 100 interior, fin mes. 84,47. Dada perpetua 4 por 100 interior, fin mes. 84,45.

Calendario civil. ENERO. Nació en Valladolid el 21 de Febrero de 1817.

Comercio de importación

Buques entrados. Vapores españoles: procedente de Génova y Marsella.

Teatros

Principal. La noche no convidaba a ir al teatro, pero el nombre de Galdós en los carteles...

Bucesos

Cartarista detenido. Ayer mañana fue detenido en infraganti delicto, un individuo llamado Mariano Camps Ferrer...

Teatros

Principal. La noche no convidaba a ir al teatro, pero el nombre de Galdós en los carteles...

Bucesos

Cartarista detenido. Ayer mañana fue detenido en infraganti delicto, un individuo llamado Mariano Camps Ferrer...

Teatros

Principal. La noche no convidaba a ir al teatro, pero el nombre de Galdós en los carteles...

Bucesos

Cartarista detenido. Ayer mañana fue detenido en infraganti delicto, un individuo llamado Mariano Camps Ferrer...

Teatros

Principal. La noche no convidaba a ir al teatro, pero el nombre de Galdós en los carteles...

Bucesos

Cartarista detenido. Ayer mañana fue detenido en infraganti delicto, un individuo llamado Mariano Camps Ferrer...

Almorranas

Curación radical y segura en ocho días con la Pomada Antihemorroidal de Valentin Paez.

CUPON REGALO

En virtud de contratos establecidos con las empresas de los Cinemas La Paz y Valenciano (Lepanto 24), y mediante

la presentación de este VALE, se obtendrá una entrada para dichos CINEMAS.

Validez TODOS LOS DIAS, excepto los Domingos y días festivos, que estos días solo serán válidos para los niños.

5 céntimos

Quintos de 1909

En vista del favorable resultado obtenido en años anteriores, se renueva en el año actual, varios padres de familia de Valencia y su provincia para auxiliarse recíprocamente en la redención del servicio militar activo de los mozos del actual reemplazo.

Se admiten adhesiones en la notaría de D. Vicente Sancho Tello, plaza Almolina, 4, bajo, y se participa a los ya inscritos que el lunes 25 a las 3 se celebrará reunión en el mismo local.

No es empresa ni sociedad aseguradora.

DR. MORANT

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

TAPINERIA, 19, 2.

Por telégrafo y teléfono

Alcance de la tarde

«La Gaceta»

El diario oficial publica las siguientes disposiciones:

Real orden disponiendo se remitan al ministerio de la Gobernación los presupuestos carcelarios.

Dictando reglas sobre la designación de edificios destinados a colegios electorales.

De Guerra

El «Diario oficial del ministerio de la Guerra» inserta las siguientes:

Señalando la antigüedad para los sueldos, a saber:

Teniente coronel, 17 de Octubre de 1897.

Comandante, 6 de Diciembre de 1896.

Captitanes, 10 de Enero de 1896.

Tenientes, 20 de Febrero de 1895.

Concediendo la cruz de San Hermenegildo a varios jefes y oficiales.

Declarando el retiro forzoso al capitán honorífico D. Juan Ruiz Pérez.

Concediendo el empleo de segundo teniente al sargento retirado D. Pedro Corrán.

Señalando 375 pesetas de retiro al comandante D. Antonio Arvillés, y 202 al capitán D. Manuel Marín.

Los ingenieros de minas

Los alumnos de la Escuela de Minas han hecho público el disgusto, porque vulnerando la ley Moyano y la disposición de 7 de Noviembre de 1902, se concede por tiempo ilimitado autorización para ejercer los extranjeros la ingeniería en España, siendo así que solo lo pueden hacer en determinado espacio.

Se quejan de que el ministro de Fomento no les haya cumplido las promesas que les hizo en tal sentido.

Los protestantes cuentan con el apoyo de todo el cuerpo.

Piensen suspender los estudios considerando la carrera inútil si no se les atiende en su justa demanda.

Las sesiones de Cortes

Se ha acordado entre los jefes de las minorías que no haya sesión en las Cortes desde mañana hasta el martes de la semana próxima.

Hay se aprobarán los artículos del proyecto de Administración local desde el 354 hasta el 395, comenzando el martes el debate de la parte que se refiere a las mancomunidades.

La cuestión arancelaria

El Sr. Cornet y Más, representante de la Maquinista Terrestre y Marítima de Barcelona, después de conferenciar con el Sr. Maura lo hizo con el director general de Aduanas y con D. Manuel Irujo, tratándose del proyecto de aumento de los aranceles en Francia y de los tratados de Comercio.

Según la opinión de los conferenciados, los intereses agrícolas de las diferentes regiones agrarias son compatibles con los intereses industriales de Cataluña y conviene llegar a una perfecta armonía, que es posible, para la defensa de todos los intereses nacionales.

Los uniformes militares

Un diputado perteneciente al ejército presentará al Congreso una proposición de ley encaminada a que el ministro de la Guerra no pueda modificar los uniformes, sin previa autorización de las Cortes.

Moret y Montero

Han conferenciado nuevamente los señores Moret y Montero Ríos, sin que haya habido acuerdo acerca de los asuntos que han tratado.

Se dice que el Sr. Montero Ríos insiste en considerar que el bloque de las izquierdas sería la muerte del partido liberal.

También se ha mostrado contrario al proyecto de mancomunidades.

Banquete

El Sr. Maura obsequiará el lunes con un banquete a los ministros, subsecretarios y presidentes de la Corona, para conmemorar el segundo aniversario de su estancia en el Poder.

El jefe del gobierno ha adquirido para que sea comendado, un jabón que pesa 75 kilos.

El bandido Herrero

Sevilla.—Se ha reunido el Consejo de guerra para fallar la sumaria instruida.

El fiscal ha sostenido la premitación, la alevosía y la transcendencia de la perversidad.

El defensor, capitán Sr. Heredia, ha sostenido que Herrero no fue el autor de los asesinatos, sino que se aprovechó del crimen de sus compañeros para huir.

Ha solicitado para el procesado la pena 17 años, cuatro meses y un día de reclusión.

El fiscal ha modificado las conclusiones, desistiendo de la alevosía y sosteniendo las restantes conclusiones.

Subasta desierta

Por el ministro de Fomento ha sido anulada la subasta para la colocación del hormi-

Importante rebaja de precios

Se liquidan todos los géneros de invierno en la

SASTRERIA de SALVADOR SALAZAR

(Antes BALLESTER y C.)

24, BOLSERIA, 24

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—A las 8.30.—De mala raza.—El cascabel al gato.

TEATRO DE APOLO.—A las 6.—Matinée Extraordinaria.—Debut del señor Sanz con sus automatás, El banco del retrato.—A las 8.30.—Los chorros del oro.—Las Brionas.—Sanz con sus automatás.—Los Puritanos.

TEATRO DE RUZAF.—A las 6.—Los niños de Tetán y El burón.—A las 8.30.—¡Qué alma, bellido!—El quinto pelao, (estreno).

SALON ESLAVA.—Todos los días laborables, sección permanente de 4.30 de la tarde a 7.30 de la noche de los precios corrientes por sección sencilla. Por la noche dos secciones a las 9 y a las 11. Seleccionado programa de cinematografía.

Grandes atracciones de variedades. Todas las semanas debuts.—Puntualidad en la hora.

SALON DE NOVEDADES.—A las 6.30.—Cine y El lucero del alba.—A las 8.30.—Cine y El sant del aguero.—A las 9.—Cine y Día de proba.—A las 10.15.—Cine y Tropenoli.—A las 11.15.—Cine y Tot debats.

GRAND PALAIS.—A las 5.45.—Cinematografía y Los chiques del antro.—A las 7.—Cine y Suma y sigue.—A las 9.15.—Cine y Mataseta y Espantachos.—A las 10.15.—Cine y Los asistentes.—A las 11.15.—Cine y Cascarrabios.

CINE DEL HUERTO SOGUEROS.—Todos los días variación de cuadros.—Sesiones desde las 5 de la tarde en adelante.

Los jueves regalo de juguetes a los niños que asistan a las sesiones de la tarde.

SALON DE NOVEDADES.—Situado en la calle de Sogueiros esquina a la de Ripalda.—Programa variado todos los días.

CINEMATOGRAFO EL CID.—Todas las noches sesiones variadas con las películas de más éxito en el extranjero.

CINEMATOGRAFO DE LA PAZ.—Bohío programa de cuadros cinematográficos.

Los jueves por la tarde reparto de juguetes a los niños.

CINE MODERNO.—Sangre, 15.—Sesiones continuas desde las cinco de la tarde; estruendo diario y programa variado. 10 céntimos extras general, 20 preferencia.

GRAN CINEMA VALENCIANO (Lepanto, 14).—Todos los días grandes sesiones de cinematografía, estrenando diariamente las películas de mayor atracción. Los jueves regalos de bonitos juguetes a los niños.

Precio: Preferencia 0'15; General 0'10.

Administración local, continuando su discurso Santa María de Paredes.

Aduce las modificaciones que estima necesarias para que la ley sea factible y eficaz.

Mientras descansaba el orador se aprueban varios dictámenes.

Al reanudar el debate, Santa María de Paredes manifiesta que se siente fatigado y pide que se le reserve la palabra para continuar su discurso el martes próximo cuando se reanuden las sesiones.

La presidencia accede, y acto seguido se levanta la sesión.

Consejos al kaiser

Berlin.—La *Gaceta Popular* de Colonia, órgano del partido moderado, aconseja al emperador Guillermo que conceda audiencias regulares y por separado a cada uno de los grupos parlamentarios, con lo cual tendría indicaciones siempre más exactas sobre el estado de la opinión pública y le sería más fácil regir la política general del Imperio.

Temporal y derrumbamientos

Algeciras.—A consecuencia de un fuerte temporal de agua y pedrisco se ha producido algunos derrumbamientos en la línea férrea, entre las estaciones de Gaucín y San Pablo.

Los viajeros se ven obligados a trasladarse para llegar al fin del viaje.

Los campos y las casas han sufrido grandes daños.

Se restablece la normalidad

Gijón.—Evitadas las coacciones en las carreteras se advierte mayor afluencia de aldeanos en los mercados, que están absortos.

Han sido detenidos cinco individuos por intentar ejercer coacciones.

En la Cámara francesa

París.—En la Cámara de los diputados promovió un vivo incidente entre el socialista Romanet invitando al gobierno a que no autorizara la emisión en Francia de valores extranjeros, tomando precauciones para garantizar los intereses de los franceses.

El propio autor de la moción defendió, pronunciando frases muy duras contra el empréstito ruso y contra el gobierno que lo consiente, provocando con ello vivísimas protestas y justificando que el Presidente le llamara varias veces al orden.

El contestó el ministro Pichón, protestando contra sus palabras referentes a los asuntos de política interior, y en cuanto al empréstito ruso dijo el ministro que al ser presentada la cuestión al Parlamento se examinó desde todos sus puntos de vista, añadiendo que los fondos del empréstito se emplearían de conformidad con los intereses nacionales de uno y de otro país.

Puesta a votación inmediatamente la moción Romanet, fue rechazada por 430 votos contra 104.

Herido por un guardia

Córdoba.—Un guardia civil intentó detener a un sujeto, que pasaba en coche, llamado Marcelo Gómez Rojas.

Este sujeto, de pésimos antecedentes, estaba reñado por el Juzgado por una de sus fechorías.

El perseguido trató de defenderse, y al intentar agredir al guardia le disparó este su revólver, metiéndole una bala en la cabeza.

Marcelo ha ingresado en el Hospital en grave estado.

Terrible incendio

Habana.—Ha estallado un horrible incendio en la ciudad y puesto de Jibara. Hasta ahora van recogidos 30 muertos y muchos heridos.

Las pérdidas son enormes.

De Marruecos

Tánger.—Ha llegado el Roghí a Hyalna, tribu situada entre Tázza y Fez.

Por el camino derrotó a las tribus de Ubed y Buzlan, confiscando los bienes.

Fez.—Han llegado cincuenta notables a Tázza, después de entregar al Roghí importantes cantidades.

La población está alarmada.

El Guebbas, en nombre del sultán ha protestado contra la instalación de la Fábrica Española de Electricidad, que ha montado una red que conduce energía a las cercanías de Tánger, sin cumplir lo preceptuado en el acta de Algeciras.

Catástrofe en el lago Michigan.

Londres.—Telegramas recibidos de Nueva York comunican la catástrofe que ha ocurrido en el lago Michigan y que ha costado la vida a 80 personas.

En una de las orillas de aquel lago se está construyendo un túnel para la conducción de aguas, y anoche se declaró un incendio en unos grandes barracones que sirven a los obreros de morada y de almacén de herramientas.

También había depositados allí algunos paquetes de explosivos, los cuales, con el fuego, estallaron, hiriendo a algunos de los obreros.

Otros, huyendo del incendio, se arrojaron al lago y perecieron ahogados, y otros todavía murieron entre las llamas.

Los daños materiales que causó el fuego son de bastante importancia.

El estado de sitio

San Petersburgo.—Se ha declarado el estado de sitio en la región de Turukian a consecuencia de los desórdenes promovidos por los deportados políticos que intentaron evadirse, matando a numerosos vigilantes.

El ministro turco

Constantinopla.—Ali Haidar Bey, hijo del Pachá, ha sido nombrado ministro de Turquía en Madrid.

El canal de Panamá

Washington.—El presidente Taft, con objeto de inspeccionar las obras del canal de Panamá, partirá para Charleston en la semana próxima, acompañado de varios ingenieros.

Taft dice, que no vacilará en aceptar un sistema de construcción completamente diferente al actual.

Ruptura de relaciones

Viena.—Rotas las negociaciones para una reconciliación toheseo-alemana, el gabinete va a restablecer el uso del idioma alemán en los servicios interiores de los correos de Praga, con lo cual se provocará la obstrucción de los cheques en el Parlamento vienes, y ella será motivo para la disolución del mismo.

La venganza de un criado

Constantinopla.—La esposa y la doncella del diputado Orif, han sido asesinadas por un criado, que se suicidó después de cometer el hecho.

El criado deja una carta, en la que dice que se vengaba por haberle querido despedir después de prestar su servicio durante diez años en la casa, por comulgar a una mujer.

A. SERRANO.

CONFERENCIA

Servicio especial de EL PUEBLO

Madrid 22, 12 noche.

El general Alexeief

París.—En San Petersburgo ha comenzado la vista del proceso, que interesa mucho al público ruso, instruido contra el general Alexeief, acusado por el ministro de Marina de haber estado en tratos poco limpios con la casa Hotchkiss para el suministro de municiones destinadas al ejército ruso.

Dícese que el general Alexeief, que tiene presentada la dimisión de su cargo en el ejército, publicó no ha mucho, con la firma de «Brutus» una serie de artículos llenos de ataques contra el ministro de Marina.

El ingeniero polaco Ruznizki, que estuvo empleado en la casa Hotchkiss, es uno de los principales testigos del proceso, cuya vista durará lo menos tres días.

El lío de la escuadra

Parece que el asunto de la escuadra produce serios disgustos en el seno del Gobierno.

Esto obedece a la tardanza en ultimar la adjudicación y a las anomalías que ocurren frecuentemente en el trámite, lo cual produce verdadera contrariedad entre ciertos elementos.

Idas y venidas

El general Linares ha salido para Barcelona.

—En el expreso ha llegado el duque de Orleans de paso para Villamanrique.

Gratitud

La reina de Italia ha expresado a don Alfonso su profunda gratitud por haberle concedido la cruz de Beneficencia.

Patriota por fuerza

París.—La población de Joinville, República del Brasil, ha obligado violentamente a un súbdito alemán a hacer acto de público acatamiento a la bandera brasileña, todo ello debido a que el referido súbdito alemán es muy mal visto por creerse generalmente que favorece de un modo exagerado los intereses alemanes.

No se sabe si dicho sujeto hará alguna reclamación por la vía diplomática, en cuyo caso podrían surgir complicaciones entre el Brasil y Alemania.

En favor del bloque

Soria.—Mañana se celebrará el mitin en favor de la alianza liberal.

Asistirán Alba, Francos Rodríguez, José Pedregal, Ignacio Santillán, Baldomero Argente y Tomás Florrieta.

El domingo 31 se celebrará otro mitin en San Sebastián, el martes siguiente en Zaragoza y Valencia y el 7 en Valencia.

Se organizan otros en Córdoba, Coruña, Oviedo, Alicante, Palma y Teruel.

Mineros rebeldes

Londres.—De Johannesburg comunican que en unas minas diamantíferas de aquella región han ocurrido sangrientos conflictos entre los mineros chinos y la policía, la cual se ha visto obligada a defenderse a tiros, de lo que han resultado muertos siete mineros y heridos otros quince.

Los persas

París.—Según noticias procedentes de Tabriz, las tropas imperiales han atacado tres veces seguidas a los rebeldes y los han puesto finalmente en dispersión con pérdidas enormes.

La ley del Banco

Alternando con el proyecto de Administración local se discutirá en el Congreso la semana próxima la reforma de la ley del Banco.

Maura

Maura no ha salido hoy de su domicilio a causa del fuerte catarro que padece.

Los conspiradores

Berlin.—Ha comenzado en Giliwitz la vista de la causa instruida contra 35 polacos alemanes, acusados de haber intentado restablecer el reino libre de Polonia.

Incompatibilidades

El martes presentará Cabeton en el Senado una proposición estableciendo incompatibilidad entre los cargos de senador y diputado y alcalde de Madrid con los de consejeros de entidades cuyos servicios puedan considerarse como públicos.

Patro y Lolita

Una preciosísima sevillana llamada Patro Naranjo conoció en el tren a la bellísima madrileña Lolita Méndez.

Intimaron ambas y resolvieron vivir juntas en la calle de Serrano.

Lolita abandonó a su compañera y ésta se niega a darle las alhajas y ropas, por lo cual ha sido denunciada al juzgado.

Hoy comparecieron ambas y armaron una revolución entre los curiales.

Degradación

En el Hotel Colón el joven dependiente Justo Pascual jugaba en la barandilla de la escalera, perdió el equilibrio y cayó sobre una marquesina de cristales.

Sufrió muchas heridas graves.

Absolución

El Jurado ha absuelto a la francesita que mató a su novio.

A petición del fiscal se acordó la revisión de la causa.

Desfallo importante

En las oficinas de la Arrendataria de Tabacos se tramita un expediente administrativo por desfallo de 175.000 pesetas que se ha llevado a un funcionario subalterno que no reside en Madrid.

Se guarda gran reserva.

Hacia la solución

La huelga de los tipógrafos de Rivadeneira y Arias se halla en vías de solución.

Los huelguistas se mantienen en actitud energética, sin que haya ocurrido una sola deserción.

Nota política

La atención política se ha concentrado hoy en el Senado para oír las explicaciones que daba el general Polavieja a las acusaciones que ayer se le dirigieron en el Congreso.

La Cámara ofrecía animadísimo aspecto, esperando todos con interés la vindicación de Polavieja.

Esto, en breves frases, se limitó a declarar que se despojaba de la inmunidad parlamentaria, confiando el asunto al fallo de los tribunales.

Terminó manifestando que nada más tenía que exponer a la consideración de la Cámara por entender que incumbía resolver a los tribunales en la cuestión.

Sus amigos decían que Polavieja no era presidente de la Sociedad Vasco-Castellana desde 1906.

Después de pronunciar su discurso, Polavieja dimitió el cargo de presidente del Supremo de Guerra y Marina.

El ministro de la Guerra asistió a la sesión, y después de escuchar a Polavieja nada dijo acerca de la decisión de éste.

El martes se hablará nuevamente en el Congreso de la cuestión Vasco-Castellana, porque Nougues dice que está decidido a insistir en sus denuncias.

Apesar del anterior asunto en las Cámaras siguió discutiéndose la ley de Administración local.

En el Congreso se aprobaron muchos artículos.

Para poder conseguir tres días de vacaciones se convino en aplazar la discusión sobre el artículo 355, por ser su espíritu de verdadera transcendencia.

A. SERRANO.

CONFERENCIA

Servicio especial de EL PUEBLO

Madrid 23, 4 madrugada.

«El primer amor»

Con este título se ha estrenado esta noche en el teatro de Novedades, una zarzuela, original de Blas Cerdá la letra, con música de Enrique Brú, ambos valencianos.

La obra ha obtenido un éxito grandioso, entusiasta.

Trátase de un melodrama comprimido y sentidísimo.

Hubo escenas en que el entusiasmo de los espectadores no tuvo límites.

Completó el éxito de la obra la partitura, pues el joven músico valenciano Enrique Brú ha estado inspiradísimo.

El autor de la música de «El Kao Brito» y de «La banda nueva» (esta en unión del maestro Serrano) fué ovacionadísimo.

Los autores salieron a escena gran número de veces, siendo aclamados y aplaudidos.

Acusación grave contra un alcalde

«¡Lo primero la moralidad!»

Ferrol.—«El Correo Gallego» publica una carta sensacional de José Bremón sosteniendo que las acusaciones que hizo anteriormente contra el alcalde José Borrás (el famoso Borrás del Amboque) y que constan en el expediente de la administración, son exactas.

Así lo afirma rotundamente, añadiendo que no se retractará ni en la hora de la muerte.

Termina la carta diciendo: «Yo sostengo que el alcalde José Borrás se quedó con 7.500 pesetas pertenecientes al municipio.»

Lucrándose con la desgracia

Roma.—El gobierno, para atajar el disgusto de la opinión por los abusos y la desorganización de los servicios en las poblaciones víctimas de los terremotos, ha decidido nombrar gobernador de Mesina al diputado Fucí, que perdió un hermano en la catástrofe.

El rey Víctor Manuel ha destituido al presidente del Consejo Municipal de la ciudad de Myieto, acusado de haber autorizado los abusos cometidos en el reparto de víveres y socorros.

La opinión ha reaccionado, aplaudiendo los actos de energía de las autoridades superiores.

Casos de locura

Barcelona.—En la cárcel se han registrado varios casos de locura.

Atribuyéndose al pésimo régimen celular que se observa en dicho establecimiento.

Lo de la Vasco-Castellana

EL PASAJE

Completo surtido en corbatas, camisas, géneros de punto, pañuelos de seda.
Gran surtido en pañería.
Calzado cosido á mano, desde 12 pesetas.

Abdón Ibáñez

Plaza de Cajeros, núm. 3
y Pasaje de Ripalda, 2 y 4

Trajes á medida, corte elegante
PRECIOS ECONOMICOS

El remedio más racional para las enfermedades de las vías respiratorias, es la inhalación antiséptica y balsámica que se obtiene al disolverse en la boca.
Curan y evitan RESFRIADOS, TOS, CATARROS, ASMA, BRONQUITIS, RONQUERA, etc.

Pastillas Morelló

No contienen ningún calmante narcótico.—No contienen ningún calmante anestésico.
Están exentas de peligro aun para los niños y ancianos.—Veinte años de éxito creciente, son su mejor garantía.
SE HALLAN EN TODAS LAS FARMACIAS

Garganta-Toses

Pastillas Prieto de Guayacina P Mentol
De eficaz resultado para curar la tos por irritación y de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, fetidez de aliento, catarros, picor e irritación de garganta. Son muy útiles á los fumadores, cantantes y profesores. No contienen calmantes nocivos. De venta en todas las farmacias y en la del autor, Fernando el Santo, 5, Madrid.—Caja una peseta. Premiadas con medalla de oro en la Exposición de París de 1904.

Tintura Rubí sin nitrato de plata

Maravilloso descubrimiento para teñir el cabello ó barba de negro, castaño ó rubio, sin necesidad de usarlo más que cada quince ó veinte días.
Después de aplicado hasta lavar el cabello como de costumbre.
Venta en perfumerías y droguerías á pesetas 7,50 estuche.
Agentes generales: Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, 7, Madrid

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

El mejor medicamento para la garganta; el más agradable de tomar y el mayor calmante de la tos.
No contienen opio ni sus compuestos; no ensucian el estómago; quitan la inflamación de las mucosas y las desinfectan.
En muchos casos de accesos de tos producida por catarro ó irritación, sus resultados son tan positivos, que con dos ó tres pastillas tomadas muy despacio para que sus componentes estén en contacto más tiempo con las mucosas alteradas, se consigue alivio inmediato.
Como prevención para la ronquera y efectos del tabaco, son inmejorables.
Vendense en todas las farmacias y droguerías, á pesetas 1,50 la caja.
Agentes generales: Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, 7, Madrid.

OZENINA VIDART

Unico medicamento sancionado por eminentes especialistas para el tratamiento y curación de la OZENA (fetidez del aliento).
Limpia las fosas nasales de mucosidades y costuras mal olientes, tonifica la mucosa y restablece la funcionalidad de todo el órgano intra-nasal.
De venta en todas las farmacias de España: En Valencia, Hijos de Blas Cuesta, y al por mayor, Pérez Martín Velasco y Compañía, Alcalá, 7.

1909 AGENDAS 1909

(BAILLY-BAILLIERE)

Agenda de Bufete Contiene: Diario en blanco para anotación de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc. Cuatro ediciones económicas En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas. En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas. Cuatro ediciones completas En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas. En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.	MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna. PRECIOS En Madrid: 2,50 y 3 pesetas. En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.	Agenda Culinaria LIBRO DE LA COMPRA que contiene 365 minutos y más de 700 recetas. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en la agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina.—Modelos del presupuesto individual y de familia.—Agenda de la lavandera y planchadora, etc. PRECIOS En Madrid: 2,00 ptas. En Provincias: 2,50
Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo ó Memorandum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita. Contiene: Diario en blanco para las anotaciones particulares.—Diario de visita.—Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Aguas minerales.—Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc. PRECIOS 2,50 ptas. en Madrid y 3 en Provincias.	Agenda de Bolsillo para uso de Particulares. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, tablas de interés y amortización, pesas y medidas, reducción de monedas extranjeras, etc. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz. PRECIOS EN MADRID De un día en plana. . . . 1,50 ptas. De dos días en plana. . . . 2,00 EN PROVINCIAS De 2 y 2,50 ptas. respectivamente.	

Línea de Whimter

Para GLASGOW El vapor Serapia saldrá el día 23 de Enero.
El vapor Noto saldrá el día 28 de Enero.

BULL LINE

Servicio especial de vapores pequeños rápidos y bien ventilados propios y exclusivos para el transporte de fruta

Para LONDRES El vapor Concordia saldrá el día 25 de Enero.

Para HAMBURGO El vapor Arlinda saldrá el día 25 del corriente.

Para LIVERPOOL El vapor Jerv cargará el día 25 del corriente

Para BRISTOL y CARDIFF El vapor Helcia saldrá el día 25 de Enero.

Para NEWCASTLE El vapor Rusland saldrá el día 25 de Enero.

CONSIGNATARIOS: Aznar y Roldán, París y Valero, 17.—Valencia.

Servicio regular de vapores

Para LONDRES El vapor Prince Leopold saldrá el día 22 de Enero.

Para LIVERPOOL El vapor Palermia saldrá el día 22 de Enero.

Para HAMBURGO El vapor Rhythos cargará el día 22 del corriente.

Para BRISTOL y CARDIFF El vapor Cardifian saldrá el día 22 de Enero.

Para AMBERES El vapor Sapphir saldrá el día 22 de Enero.

Para ROTTERDAM El vapor Sambre saldrá el día 22 de Enero.

Para AMSTERDAM y ROTTERDAM El vapor Helena saldrá el día 22 del corriente.

Consignatarios: Rios y Compañía, Colón, 17.

Servicio fijo semanal

Para ALMERIA, ALMUNE-CAR, MALAGA, MOTRIL y ADRA.

El vapor Colon saldrá el día 25 del corriente, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios: A. Ferrer Peset y Hermanos, Muelle, 12, Grao.

LIQUIDACION

Hay para la venta varios carruajes de lujo, capas, gabanes, relojes de todas clases, cadenas, sortijas, una caja de música grande, cuadros, lámparas eléctricas y otros muchos objetos. La Parisién, San Vicente, 174.

Interesa á los capitalistas

GRAN OCASION

Por tener que ausentarse un caballero de esta Capital, desea vender cinco casas y varios solares, propios para fábricas ó para edificar casas, hay á guisa un solar en la calle de Herán Cortés de 6 000 á 7 000 palmos, se darán baratos. Razón: Plaza de la Reina, Kiosco. Horas: 10 á 12 mañana, 3 á 5 tarde.

TRASPASO

Establecimiento de bebidas en condiciones inmejorables, próximo al Mercado Central y á toda prueba. Razón: D. Juan de Villarrasa, 6, principal.

Acordeones superiores

los hallarán en la fábrica de Rafael Torres, calle de Barcelona, 13, (junto al horca). Valencia.

Colocación

Se desea una joven bonita para el servicio doméstico de la casa.
Para más detalles, Cirilo Amorós, 36, principal.

Instituto de belleza

Unica escuela en España para quitar radicalmente con Perfumería Philibert, Vello, Canas, Viruelas, Pecos, Manchas de la cara, Arrugas, Calva y aplicación y venta de la Maravillosa Tóhalla de Venus. Plaza de Manises, 5, bajo. DESPACHO de 9 á 6.

Ganga

Se venden nueve carros de mano usados.
Darán razón: Calle de Ibáñez, 1, 1.º, de 1 á 3.

Sociedad Anónima de Navegación Transatlántica

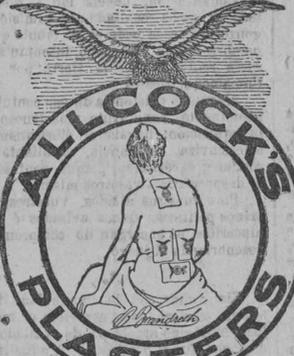
(Antes A. Foltch y C.ª. S. en C.)

LÍNEA DE LAS ANTILLAS

Para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Cárdenas y Habana. Saldrá el día 31 de Enero el magnífico vapor

Brasileño

admite carga y pasaje para dichos puntos.
Para pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Valencia, PEDRO LLORCA, plaza del Príncipe Alfonso, núm. 16; teléfono 217.
En el Grao, Viuda de Vicente Milera, Contranuelle, número 19, teléfono núm. 1.046.



Remedio Universal para el Dolor de Caderas
Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplastro deberá aplicarse según se vé en el grabado.
Insista en obtener el de **Allcock**

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido á millones durante mas de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladonna, Opio, ni veneno de ninguna especie.

FUNDADA 1752.
Píldoras de Brandreth
Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.
Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
Agentes en España: J. URIACH & CA., Barcelona.

Traspaso

Se traspasa una tienda de comestibles con buena venta y se dará barato por tener su dueño que atender á otro negocio.
Darán razón: Pintor Sorolla, 28, bajo, Valencia.

Colocación

La desea un joven de 19 años para tender de libros con muy buenas referencias.
Informarán en esta Administración.

OCASION

BARRILES pequeños de 20 á 50 litros de cubida, se venden nuevos y usados.
Ultramarinos de San José, calle de Ayellanas.

Se alquila

En la calle de Orihuela, letras S H, trahesía de la calle de Sagunto, dos plantas bajas con grandes corrales propios para un taller ó industria, precio módico, las llaves, calle de Sagunto, 70.

Aprendiz

Se necesitan para la fábrica de botones de nacar. P. y Margall, núm. 65.

Máquinas para coser y hacer media

Se facilitan á plazos y al contado, desde 5 duros en adelante, composturas garantizadas, calle de Salva, 10 y 12.

Vapores directos á Barcelona

Salidas fijas TODOS LOS DOMINGOS, á las once en punto de la mañana, por los vapores de la Compañía Valenciana de Navegación.
Despacho para pasajes en el Grao: Contranuelle, 7.—Dirección: Luis Vives, 2, entresuelo.

Vapores de los Sros. Barra y Compañía

A LA CONSIGNACION DE **Viuda é hijos de Nogués**
Calle de Colón, 26, entresuelo y Grao, Muelle, 6

SERVICIO RAPIDO con salidas de este puerto todos los LUNES para Alicante, Málaga, Sevilla, Cádiz, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander y Bilbao, y todos los DOMINGOS directo para Barcelona.

SERVICIO CORRIENTE con salidas de este puerto los MIERCOLES para Tarragona, Barcelona, San Feliu, Palomar, Cete y Marsella, y los VIERNES para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes. Admitiendo carga y pasajeros. Para todos los pueros de cambios servicios.

Pasajes para Buenos Aires

Equipajes, fletes, encargos, paquetes postales para todo el mundo.

Vapores Transatlánticos Franceses

PARA **BUENOS AIRES** (rápido) el magnífico y veloz vapor correo de 7.000 toneladas

Algérie

saldrá fíjamente el 31 de Enero del puerto de VALENCIA.
Para pasaje, dirigirse á los Consignatarios en Valencia: CAMOIN Y TESTOR, París y Valero, letras R M, (antes Paz), esquina Bonaire.

La Inglesa

Tienda de gomas, higiénicas contra las enfermedades venéreas
Hay CINCUENTA MODELOS diferentes, desde 1,50 á 30 pesetas docena.
Unica casa en Valencia
SAN VICENTE, 164

Agencia internacional

Lauria, 29.—Valencia.
PASAJES PARA AMÉRICA
EQUIPAJES, FLETES Y ENCARGOS
PARA TODAS PARTES

Dos Angeles

Fábrica de salazones
Para adquirir buenos pescados prensados y aceite de sardinas, dirigirse á los

Sucesores: J. SOLLA É HIJO

RAJÓ.—(PONTEVEDRA)

Restaurant de 'La Florida'

Grao-Valencia

Se sirven chocolates, sanvichs y pordoses.—Cubiertos desde 2'50 pesetas en adelante.

LIQUIDACION FORZOSA

Merelo cesa en el negocio; después de 15 años le obligan á dejar la casa el 10 de Marzo.
Ruega á todos sus clientes y amigos aprovechen estas circunstancias por tener que vender ó liquidar á muy bajos precios todas las existencias.

Plaza de Cajeros, 7

LA SALUD

Venero-Sifilis
VIAS URINARIAS, MATRIZ, REUMA, IMPOTENCIA, ENFERMEDADES DE LA PIEL Y DESARREGLOS MENTALES.
Su curación completa y rápida se garantiza en "LA SALUD"

por los procedimientos más modernos de la ciencia Médica.
Horas de Consulta y Honorarios
De 10 á 12 mañana. . . . 2 Pesetas
De 5 á 6 tarde. . . . 1,50
De 8 tarde á 8 noche. . . . 1
Consulta para obreros.—De 12 á 1 tarde y de 8 á 9 noche, 50 céntimos.

GRATIS.—Consulta diaria de toda clase de enfermedades de 3 á 9 mañana y de 4 á 5 tarde.—Tratamiento especial para forasteros y dependientes de Comercio y de más personas que deseen curarse en casa.
Consultas muy resueltas; 5 Ptas.

Popul, 1, 1.º

Esquina C. de Gracia y P. de la Merced

¡Acostumbrarse á no empeñar!

y así no pagaréis intereses.

"La Moderna"

Calle de Cubells, número 1, 1.º

Esta casa se dedica á comprar y vender ropas alhajas, muebles y toda clase de efectos.

¡Ya lo sabéis!

¡Vale más vender que empeñar!

Calle de Cubells, núm. 1

EL MEJOR RECONSTITUYENTE

Fosfogénol Vidart

Glicerofosfato arrhenal Vanadato sódico. Medicamento preconizado para el tratamiento y curación de la tuberculosis incipiente, neurastenia, anemia, raquitismo, inapetencia, debilidad general.

en las principales farmacias; al DE VENTA por mayor.

Perez Martín Velasco y compañía

Alcalá, 7.—MADRID

La Novela Ilustrada

Publica esta semana **ROCAMBOLE**

ROCAMBOLE TIENE MIEDO

(de PONSON DU TERRAIL)

35 céntimos cada volumen.—Sucursal en Valencia: Calle de Adresadors, núm. 6, bajo